

El Colectivo de Masculinidades y la construcción de paz

Memorias II Congreso Internacional Edificar la Paz en el Siglo XXI

Bogotá, 24 a 26 septiembre, 2014.

<http://www.cartadelapaz.org/img/Memorias2014.pdf>

Documento aporte a la Mesa: Mujeres y Paz.

Javier Omar Ruiz. Pedagogo y Educador Popular. Miembro del Colectivo Hombres y Masculinidades, Bogotá, Colombia. Autor de varios textos sobre masculinidades.

RESUMEN Este documento es el resultado de las reflexiones en torno a la construcción de paz planteadas en el eje “Mujer y paz”. Se presenta una visión crítica a las preguntas orientadoras de la discusión en relación con la naturalización de los roles de género, si bien se comparte la visión, según la cual la paz debe ser un proyecto colectivo en el cual todos los miembros de la comunidad sean reconocidos en condiciones de igual dignidad, que les permitan afianzar el ejercicio de su libertad, así como reconocer el papel de los otros en su comunidad. El Colectivo Hombres y Masculinidades proponen una aproximación a las experiencias de las mujeres en la construcción de paz a partir del enfoque relacional de género.

Palabras Clave: Enfoque relacional de género / masculinidades / mujeres / construcción de paz. 1 Aporte al eje temático “Mujeres y paz”, presentado el 10 de marzo del 2014. 2 Organización no gubernamental que adelanta en Colombia acciones sociales y políticas referidas a las construcciones de género, con énfasis en las de las masculinidades. Véase el sitio electrónico: <http://www.hombresymasculinidades.com>.

El aporte a la paz desde el enfoque relacional de género.

De acuerdo con nuestra experiencia como Colectivo Hombres y Masculinidades,² y con la experiencia profesional en el trabajo tanto con hombres como con mujeres en todo el país, podemos indicar lo siguiente frente al documento base para esta Mesa y a las preguntas de partida, sin embargo, algunas de estas resultan deterministas en cuanto a los roles de género tradicionalmente aceptados. Dado el carácter de la Mesa y el debate que se quiere adelantar sobre las construcciones genéricas y la paz, no es tan significativo hacer hincapié en la incidencia de la información anatómica y fisiológica de los sexos, sino en las lecturas culturales que sobre esta hacen las sociedades patriarcales (además guerreristas como la colombiana) para establecer sobre las diferencias fisiológicas, desigualdades sociales, políticas, culturales... El abordaje del factor biológico pero también del cultural, para dimensionar la incidencia en las construcciones genéricas, debe relativizarse a partir del criterio de no biologizar la cultura, pero tampoco no culturizar absolutamente todo lo biológico.

Hay en el discurrir académico feminista y social, diferentes entradas para el concepto de complementariedad. Hay un enfoque conservador que postula que el actual orden de género está bien porque hombres y mujeres (no caben otras posibilidades genéricas) se complementan a partir de roles predeterminados, absolutos e inamovibles. Otro enfoque, correspondiente a reflexiones de las culturas andinas latinoamericanas, da fuerza a la movilidad de lo complementario, a partir de roles que no son unívocos sino posibles de cumplir indiferenciadamente por hombres o mujeres bajo una lógica que podría llamarse holística. Seguramente hay otros enfoques para el concepto

complementariedad de género. Importante que en las mesas de trabajo se definan este tipo de enfoques de partida. Tales consideraciones bien podrían darle a la discusión-documento una tendencia un poco esencialista, cuando se considera que la mujer, de por sí y por serlo, es portadora de paz (“las mujeres están mejor preparadas y con más aptitudes que los hombres para prevenir y resolver conflictos. [...] Han sido educadoras por la paz”), y que los distintos agrupamientos sociales que vienen generando, lo son en virtud de ello, e incluso en virtud de la maternidad.

Vale que en las mesas de trabajo se vaya más allá de estas predeterminaciones desde un polo a tierra que precise que en este discurrir por la paz, hay desarrollos críticos de conciencia de género (unos más elaborados que otros, y entre estos, todos los matices posibles), y que es desde este lugar que las mujeres asumen posturas hacia propuestas de paz. El documento de base en todo caso da pistas importantes para avanzar en este análisis cuando señala que desde los lugares de vulneración y de condición de víctimas, es que las mujeres reaccionan de cara a las violencias, es decir, desde determinantes sociales más que biológicos.

Siguiendo la línea del punto anterior, importante señalar que tampoco los hombres, por serlo, somos afines a la guerra y a la violencia. No sobra insistir que para las mujeres y los hombres, serlo hace parte de unas condiciones de género en situación y en interrelación. De ahí que sea deseable que en la mesa “Mujer y paz” se tenga presente un enfoque relacional de género para dar cuenta de un hacer que es en complejidad, articulado, holístico, y no como que la causa de la paz se sitúa en el medio de mujeres que la buscan y hombres que la afectan.

Este enfoque implica hacer un mayor esfuerzo de análisis, ya que es más que simplemente abrir un espacio para ver cómo los hombres aportan desde su campo a la causa de la paz, ver cómo se suman a esta. La paz, si no es relacional, no es completa; si no entra en línea de una construcción en complementariedad, no puede ser operativa en la cotidianidad.

Está bien que la Mesa tenga un foco en las mujeres, pero no, que a estas alturas de lo social en donde desde el campo de los hombres ya se viene trabajando en deconstrucciones de la cultura patriarcal (objeción de conciencia y múltiples formas de pacifismo), exclusivamente se tenga un enfoque de mujer para el tema del conflicto armado en el país, por ejemplo. Esto no quita que haya necesidad de tenerlo para muchos análisis de caso, o para el abordaje de labores específicas (con mujeres víctimas de la guerra o de otras violencias). La idea es que la concepción amplia del tema debe ser relacional.

Bien, de cara las preguntas generadoras, van los siguientes apuntes.

La mujer como hacedora de paz.

Podrían plantearse acciones en dos dinámicas complementarias: unas más estratégicas y estructurales y otras mediatizadoras, para canalizar procesos orientados a nutrir lo estructural. En el primer caso, serían todas aquellas políticas públicas que como ejercicio de empoderamiento de las luchas del movimiento social de mujeres, apuntan a replantear estructuralmente el lugar de las mujeres en el ordenamiento social colombiano y en su modelo político y económico, y a consolidar en todos los ámbitos sociales (político, económico, científico, comunicacional, educativo, etcétera), oportunidades amplias y sin limitaciones para ellas.

Así, entonces, en esta primera dinámica, serían todas aquellas políticas que con una perspectiva relacional de género, quieren replantear las lógicas de pensar y hacer las cosas, las lógicas de pensar el orden social y su administración y los paradigmas patriarcales culturales establecidos. Este es el

gran horizonte político hacia el que se camina desde las acciones cotidianas que se adelantan. Este accionar, que entenderíamos como acciones mediatizadoras, avanza gracias al empoderamiento del movimiento social de las mujeres, a los múltiples espacios creados por ellas para interlocutar con las preguntas de/hacia la paz. Estas acciones hablan no solamente de su visión hacia el futuro, sino de su creatividad pragmática para poner la causa, poco a poco, en el corazón del debate y la movilización. Van, en este sentido, por ejemplo, la Ruta Pacífica de las Mujeres, Plataforma Distrital de Mujeres por la Paz, Mesa de Mujeres Senadoras, la Iniciativa de Mujeres por la Paz (IMP), el Pacto Ético por un País en Paz, propuesto por el Colectivo de Pensamiento y Acción Mujeres, Paz y Seguridad (Ciase), las iniciativas de la Red Nacional de Mujeres y miles de organizaciones que trabajan por la vida, el derecho a la paz, las víctimas del conflicto armado, etcétera.

Sin embargo, vale decir que el lugar político que en la actual coyuntura de conversaciones en La Habana tiene este caudal de iniciativas, no ha sido puesto desde un lugar coprotagonico aún por el movimiento de las mujeres, en tanto desde una dinámica de género en la que está en desventaja, no ha sido suficientemente reconocido por quienes adelantan las negociaciones, por cierto, desde un enfoque de género dentro de la lógica masculina-hegemónica de lo que sería la paz, de lo que ha sido la guerra, y de lo que se está negociando estructuralmente (reorganización política y societal).

A la propuesta de paz que se asocia con la terminación de un conflicto guerrero como el que se concierta en La Habana, hay que agregarle la de la paz asociada con el conflicto social cotidiano que, por cierto, viene dejando más víctimas desde el campo de las mujeres. Para este tipo de conflicto no hay mesas de negociación pero sí se hace urgente, acaso aprovechando la coyuntura de las negociaciones con las FARC en las que se busca repensar por lo menos en parte, el ordenamiento social y político actual, que se desarrollen espacios de trabajo para remover todos los paradigmas de género patriarcales que vienen dando soporte a la violencia cotidiana y, en particular, a las violencias basadas en el género.

Hacia un mayor impacto de la acción femenina en la construcción de la paz.

El mayor impacto, en tanto incidencia en unas coordenadas de paz que operen en toda la estructura social, se lograría si se incorpora a los hombres a todo este proceso, pero no tanto como hombres que se suman de buena voluntad a las iniciativas de las mujeres, sino en tanto hombres que se repensan la masculinidad hegemónica y desde esta, avanzan conjuntamente en iniciativas de paz.

En este sentido, podría reiterarse que una propuesta de paz sin un enfoque relacional de género no tiene futuro. Esto implica trabajar las rutas de la paz —política y cotidiana, en las negociaciones (ojalá) y en los postacuerdos— desde la transversalización de la perspectiva relacional de género. Implica adelantar acciones que vayan desmontando a los hombres de los paradigmas según los cuales tienen que ser guerreros y violentos para ser hombres, así como a las mujeres de sus lugares de sumisión para ser aceptadas como tales. Ir logrando esto es un asunto de largo aliento, es decir, es un asunto estructural.

Sin embargo, es viable adelantar acciones sociales y políticas que desde el sistema educativo, por ejemplo, vayan favoreciendo el posicionamiento de imaginarios y prácticas alternativas al patriarcado, de lo que es lo masculino y lo femenino. La actual coyuntura en la que la paz juega protagonismos políticos, favorece el impulso de este tipo de labores, y en ello se puede ganar la voluntad de la cooperación internacional, de las administraciones públicas en sus distintos niveles, de las organizaciones no gubernamentales y de organizaciones comunitarias.

La acción de las mujeres, entonces, ganaría mayor impacto si con ellas, de la mano, van los hombres en ejercicio de prácticas de transformación genérica.

Sobre las acciones de discriminación positiva.

Las acciones positivas son temporales, actúan mientras se ganan y se instalan en lo estructural reivindicaciones en términos de los derechos de las mujeres. Pero no son suficientes, son un componente de un plan de transformación social. Evidentemente se requieren cambios en todos los órdenes del sistema social, cambios que desde una propuesta de hacer de la paz un modus operandi de la sociedad colombiana, redefinan no solo el lugar de las propuestas de las mujeres, sino el lugar de los hombres desde una propuesta de nuevas masculinidades.

Para ello, los grupos de hombres que trabajan en la línea de unas masculinidades alternativas (académicos, organizaciones sociales, grupos de interés, etcétera), deben ser integrados al debate y a las acciones pro paz, como interlocutores que también tienen qué decir y aportar para las transformaciones en la vida cotidiana (fruto de proyectos y grandes programas pro nuevas masculinidades), y en el ordenamiento político que salga de las negociaciones de La Habana.